LITORALPRESS

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: El PDA queda en el aire: 2026 es su último año de vigencia y no hay proyecto de continuidad

Pág. : 2
Cm2: 588,0
VPE: $ 511.566

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Tema del día

El PDA queda en el aire: 2026 es su último año de vigencia y no hay proyecto de continuidad

OSORNO. *El instrumento comenzó en 2016 con una extensión de 10 años, por lo cual concluye en diciembre. Hasta la fecha no existe ninguna iniciativa de reemplazo y la comuna quedará sin una medida para mejorar la calidad del aire contaminado por humo de leña. Autoridades y dirigentes sociales acusan burocracia y postergación del Estado, que en una década no avanzó en su continuidad ni cumplió las metas decretadas.*

AGENCIA UNO

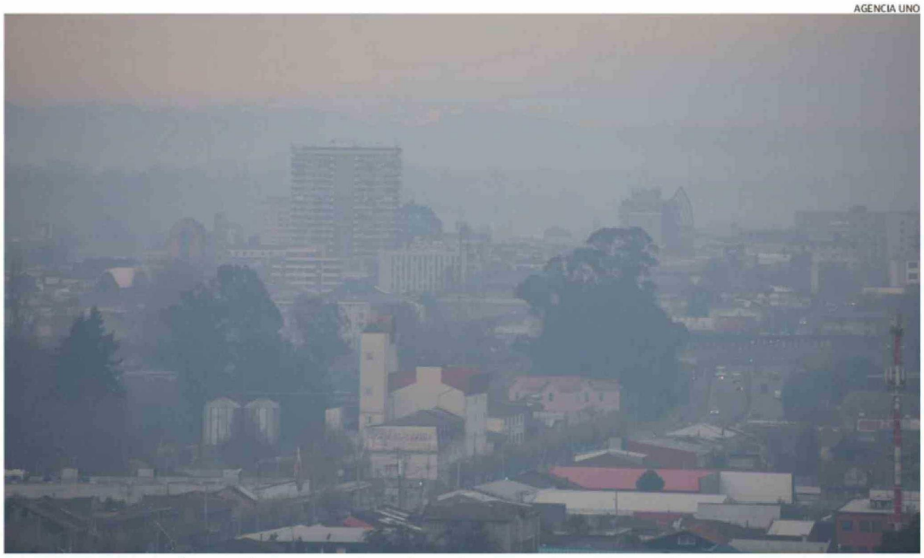

EL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE OSORNO COMENZÓ SU VIGENCIA EN ABRIL DE 2016, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

Como versa el popular refrán "no hay plazo que no se cumpla...", el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para Osorno, vigente desde abril de 2016, entró en su último año de aplicación. Es decir, el 31 de diciembre de 2026 se cumplirán los 10 años de vigencia que contemplaba este instrumento de gestión ambiental, cuyo objetivo era mejorar la calidad del aire mediante 4 ejes centrales: la aislación térmica de viviendas, con una meta de entregar 15 mil subsidios en un plazo de 10 años; el recambio de calefactores, con una meta de 25 mil equipos en el mismo periodo; el mejoramiento de la calidad de la leña; y la educación de la comunidad.

La realidad actual, a pocos meses del término de este ambicioso plan impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, es que no se han cumplido ni la mitad de las metas propuestas y, además, no existe ningún proyecto que asegure su continuidad a partir de 2027, cuando el actual Decreto N°47 del Ministerio del Medio Ambiente -que establece el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Osorno- deje de estar vigente y pierda validez.

Se trata de una preocupación que han manifestado autoridades y dirigentes de la comuna, quienes aseguran que ningún gobierno se hizo responsable de garantizar la continuidad de este instrumento, cuya principal finalidad es mejorar la calidad del aire respecto al material particulado fino (MP2.5), generado principalmente por el uso de leña húmeda y, por ende, resguardar la salud de la población.

Enfatizan que no se destinó ni la mitad de los 48 millones de dólares que contemplaba el PDA, lo que incidió directamente en que no se cumpliera ni el 50% de las metas de recambio de calefactores ni de subsidios de aislación térmica.

Uno de los aspectos más críticos es la falta de proactividad para realizar las revisiones y balances en los plazos establecidos en el decreto -particularmente al quinto año-, así como la ausencia de un trabajo concreto en un proyecto de continuidad. Esto, a juicio de distintos actores de Osorno, evidencia la desidia del Estado y la despreocupación política de las autoridades responsables en los distintos gobiernos involucrados (Michelle Bachelet, Sebastián Piñera y Gabriel Boric).

Desde 2020 se comenzó a trabajar y, posteriormente, desde 2021, en el anteproyecto del PDA Macrozona Centro Norte de la Región de Los Lagos, que considera a nueve comunas: Osorno, San Pablo, Purranque, Río Negro y Puerto Octay, en la provincia de Osorno; además de Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt, en la provincia de Llanquihue. Este instrumento debía estar listo en 2024 para entrar en vigencia en 2025, lo que no ocurrió. Actualmente se encuentra detenido hasta el 31 de marzo en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), donde se tramitan sus aprobaciones ambientales. Si bien este es un paso clave, aún restan diversas etapas, lo que hace prever que el actual gobierno del Presidente José Antonio Kast tampoco logrará implementarlo con vigencia a partir de 2027.

Se trata de un macroplan cuyo anteproyecto ha sido cuestionado por expertos, alcaldes y la comunidad, debido a que replica el mismo modelo del PDA de Osorno, el cual –según sus críticos– fracasó en su implementación. Además, se advierte una disminución significativa en los beneficios contemplados: considera sólo 40 mil subsidios de aislación térmica, lo que equivale a 4.445 subsidios por cada una de las nueve comunas; y, en el caso del recambio de calefactores, contempla 45 mil equipos a pellet, es decir, una meta de 5 mil unidades por comuna, considerando una población total superior a 590 mil habitantes.

Estas cifras son considerablemente inferiores a las metas y, por ende, a la asignación de recursos del PDA vigente desde 2016 en Osorno, que contemplaba 15 mil subsidios de aislación térmica y 25 mil recambios de calefactores, los cuales debían ejecutarse en una sola comuna con una población cercana a los 160 mil habitantes.

AUTORIDADES COMUNALES

Jaime Bertín, alcalde de Osorno, explicó que desde la elaboración del PDA manifestó aprensiones respecto de la eficacia del instrumento y de la capacidad de los organismos encargados para cumplir las metas.

"Siempre me criticaron por las aprensiones que tengo del PDA, que están directamente relacionadas con la intención de suprimir el uso de la leña para calefaccionar y cocinar, sin ofrecer un cambio de matriz energética efectivo y accesible. Hoy no existen estudios serios que demuestren resultados concretos, no hay un proyecto que le dé continuidad y las metas están muy lejos de cumplirse, a pocos meses del término de su vigencia. El problema es no incorporar la leña como parte integral de la solución, porque la realidad es que la

LITORALPRESS

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: **El PDA queda en el aire: 2026 es su último año de vigencia y no hay proyecto de continuidad**

Pág. : 3
Cm2: 285,1
VPE: $ 248.018

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

2016 abril entró en vigencia

el Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) de Osorno, el cual tiene una duración de 10 años, lo que se cumple el 31 de diciembre del 2026.

4 ejes centrales

están considerados en los PDA en el país: la aislación de las viviendas, recambio de calefactores, mejoramiento de la calidad de la leña y la educación de la comunidad.

2021 se trabaja en

el anteproyecto del PDA Macrozona Centro Norte, Región de Los Lagos, el cual sigue en pausa en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

(viene de la página anterior)

gente la seguirá utilizando. El llamado es a que las nuevas autoridades aborden este tema con números y propuestas reales, dejando de lado lo que se desea y ajustándose a lo posible. Estamos frente a un problema de salud que requiere continuidad, pero una continuidad real, con metas alcanzables y abordado como una política de Estado, no como una política de gobiernos de turno que se descalifican entre sí", argumentó el jefe comunal.

Juan Carlos Velásquez, concejal de Osorno, enfatizó que todos los gobiernos desde 2016 a la fecha sostenían que aún había tiempo para cumplir las metas. "Hoy estamos a pocos meses del término de la vigencia del PDA y no hay nada que lo reemplace, porque el macroplan está muy lejos de concretarse. Entonces, ¿quién se hace responsable de esta situación?. Además, actualmente no hay autoridades del gobierno en ejercicio en la zona, y quienes lleguen deberán primero conocer la realidad local. No pueden pensar que el PDA fue efectivo, porque deja fuera un factor clave, como es la leña, que la gente seguirá utilizando por ser el combustible más barato y eficiente en una zona donde se requiere calefacción al menos ocho meses al año. Es grave que estemos a meses del término y no exista claridad; si no fueron capaces en nueve años, es evidente que en nueve meses tampoco lo serán", sostuvo.

Marcos Barrientos, presidente de la Unión Comunal Urbana de Juntas de Vecinos de Osorno, señaló que durante estos años "se engañó a la gente. No se mostraron resultados, la leña sólo subió de precio y bajó su calidad; los subsidios de aislación térmica quedaron a medias y paralizados hace años; y el recambio de calefactores tampoco fue la solución, porque se implementaron equipos a pellet mientras la gente mantuvo sus cocinas y sistemas a leña, que son los que realmente calefaccionan y permiten cocinar. Mientras se insista en dejar fuera la leña, esto seguirá fracasando. El macroplan es otro engaño y nadie se hará responsable, porque las nuevas autoridades llegarán sin conocer el tema y, si las decisiones se toman desde Santiago, será aún peor. La comunidad de Osorno merece respeto y un PDA que cumpla su objetivo, con inversión real del Estado. No es posible diseñar algo en pocos meses para implementarlo en 2026. Estamos frente al fin del PDA, esa es la realidad", afirmó el dirigente.

AGENCIA UNO

LAS METAS DEL PDA ESTÁN LEJOS DE CUMPLIRSE A MESES DE TU TÉRMINO.

PARLAMENTARIOS

Héctor Barría, diputado DC por el distrito 25, señaló que "existe una total incertidumbre en diversas materias. Incluso el PDA está siendo cuestionado y podría eliminarse en la región de Aysén. Es necesario tener una mirada que supere los enfoques ideológicos en materia medioambiental. Lamentablemente, en la agenda del actual Presidente Kast hay elementos de ese tipo, con un estilo similar al del Presidente de los Estados Unidos Donald Trump, donde se relativizan fenómenos como el calentamiento global o se minimiza la contaminación, como si fuera un problema con el que simplemente hay que convivir. Sin embargo, sabemos el impacto que tiene en la salud de las personas, especialmente en adultos mayores, niños y lactantes. Esperamos contar con claridad a la brevedad y así lo solicitaremos mediante oficios de fiscalización y requerimientos de información en la Cámara de Diputados, porque lo urgente es asegurar la continuidad de un PDA que termina en diciembre y cuya proyección hoy no está clara", indicó.

En tanto, Daniel Lilayú, diputado UDI por el distrito 25, planteó la necesidad de garantizar la continuidad del PDA hacia 2027, junto con realizar estudios que midan de manera efectiva los resultados de estos nueve años de implementación y su impacto en la calidad del aire y en la salud de la población.

"La gente se enferma e incluso muere por efectos del material particulado MP2.5 y eso es una realidad que no podemos desconocer. Hoy tenemos un plan sin metas cumplidas y sin avances suficientes en el cambio de matriz energética. Debemos incorporar progresivamente la energía fotovoltaica, especialmente en edificios públicos, para disminuir el uso de leña y sus derivados como el pellet. También se requiere mayor atención hacia las regiones, ya que en Santiago la contaminación ha disminuido gracias a la incorporación de buses eléctricos y otras tecnologías. Este es un tema pendiente, porque la urgencia es resolver la incertidumbre sobre qué ocurrirá en 2027 en Osorno. No podemos retroceder y quedar sin herramientas para enfrentar la contaminación", concluyó.